

Género en la AECID

IV Diálogos Consonantes

República Dominicana, junio de 2011



1. Avances del sector género y desarrollo

1.1. DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE GÉNERO

- Análisis de actuaciones realizadas
 - Identificación de fortalezas y debilidades
 - Identificación de valor añadido
 - Identificación de oportunidades de nuevas modalidades de cooperación: otros instrumentos, cooperación delegada...

Principales conclusiones

- Entre el año **2004 y el 2008** importante aumento presupuestario en AOD género (aumento más del 400%, ligero descenso en 2009).
- **2005-2010:** América Latina es el continente que más recursos concentró.
- Instrumentos y/o modalidades de Cooperación: Destaca la **Cooperación Multilateral** (principalmente dentro del sistema de NNUU)
- Necesidad de profundizar trabajo en género en dos áreas clave: **Educación para el Desarrollo y Ayuda Humanitaria**

- **90% de las OTC** demandan mayor asesoramiento técnico para la planificación y programación de género.
- **Sistema de Información** empleado por la CE insuficiente para **determinar el trabajo llevado en cabo en género**, ni como prioridad sectorial ni horizontal.
- **RRHH: No se ha contado con una estructura de género dotada de suficiente personal especializado** lo que ha llevado a un diferente abordaje del tema por regiones
- **Propuesta formativa** para desarrollo de capacidades **variada y desigual** y casi inexistente en regiones como Asia y África Subsahariana.

- **Ausencia de espacios formales de coordinación** entre diferentes Unidades de la AECID.
- **Todos los DEP/PAE contemplan la prioridad de género sectorial y/o horizontalmente.** En muchos casos no se refleja en COMIX.
- **Transversalización EG limitada.** Un ejemplo de los retos pendientes: Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento con un presupuesto de 1500 M Euros.

2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA AECID EN GÉNERO

2.1. PRINCIPALES APORTACIONES

- Constituye una visión compartida del sector, fundamentado en un diagnóstico sectorial y validado a través de un proceso de consulta a todas las unidades de la AECID
- Contribuye a aumentar la eficacia de la AECID en sus actuaciones en materia de género y desarrollo, mediante:
 1. La selección de líneas estratégicas en función de su impacto en la reducción de la pobreza
 2. La selección estratégica de socios e instrumentos
 3. La identificación de espacios para el trabajo con otros donantes
- Facilita la toma de decisiones en la Planificación Estratégica: Marcos de Asociación y Programación Operativa
- Concreta compromisos para el próximo Contrato de Gestión

2.2. Proceso de elaboración

- Análisis de datos comparados entre la AOD de España y otros donantes en cada sector y zona geográfica
- Análisis del III Plan Director
- Definición de criterios y valoración.
- Taller participativo y validación en AECID.

Análisis del III Plan Director

4 Objetivos específicos (OE)

- Derechos económicos de las mujeres
- Derechos sociales, civiles y políticos de las mujeres
- Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
- Derechos culturales de las mujeres

Líneas Estratégicas

- Nivel para la igualdad formal
- Nivel para la igualdad real
- Nivel de acciones específicas del sector género

- 
- En el caso del Sector Género, el IIIPD no especifica líneas estratégicas como tales si no niveles de intervención (igualdad formal, igualdad real y acciones específicas). El reto ha sido transformar los niveles de intervención en las líneas estratégicas contempladas en el PAS.

 - Las líneas priorizadas se dividen en dos bloques:
 - líneas temáticas extraídas de los cuatro objetivos específicos
 - líneas para el fortalecimiento institucional:
 - Transversalización del enfoque de género
 - Institucionalización del enfoque de género



2.3 SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PAS

- Liderazgo de España como donante en el sector género.
- Impulso de Acciones Específicas de Género en todos los sectores priorizados en los Marcos de Asociación.
- Transversalización del Enfoque de Género en los instrumentos, modalidades de cooperación y unidades de la AECID.
- Impulso del Plan de Acción Mujer y Construcción de Paz de la Cooperación Española, en el marco de la AECID.
- Apuesta por la calidad de la Ayuda a través de:

- 
- **LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE GÉNERO.**
 - **LÍNEAS DE ATENCIÓN ESPECIAL.**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS TEMÁTICAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Participación Social y Política	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo a los mecanismos nacionales de igualdad. •Mejora del acceso de las mujeres al sistema de Justicia •Apoyo a las políticas públicas de género a nivel local. •Fortalecimiento de organizaciones de mujeres
2. Lucha contra la Violencia de Género	<ul style="list-style-type: none"> •Sensibilización y Prevención. •Atención a víctimas de violencia de género. •Desarrollo e implementación de marcos legislativos. •Apoyo a organizaciones de mujeres
3. Derechos Sexuales y Reproductivos	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo a la protección y garantía de los DDSSRR •Atención en Salud Sexual y Reproductiva •Apoyo a organizaciones de mujeres en la promoción de DDSSRR
4. Mujer y Construcción de Paz	<ul style="list-style-type: none"> •Sistemas alerta temprana •Protección y acción humanitaria en conflictos y desastres •Justicia transicional con enfoque de género •Desarme , desmovilización y reinserción
5. Derechos Económicos y laborales de las Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo rural/iniciativas productivas de mujeres •Uso, acceso y tenencia de medios de producción a mujeres (AL) •Presupuestos sensibles al género a nivel nacional y local •Acceso a crédito para las mujeres de la economía informal •Promoción de acciones que garanticen la igualdad en el acceso, permanencia y promoción en el empleo

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEAS DE ACCIÓN

Transversalización del Enfoque de Género

- Planificación y programación con enfoque de Género.
- Inclusión del enfoque de género en las intervenciones de las diferentes Unidades de la AECID.

Institucionalización del Enfoque de Género

- Creación y/o fortalecimiento de unidades de género en las OTC.
- Formación y sensibilización de recursos humanos (sede y terreno) en género y desarrollo.
- Mejora del sistema de información y estadística del sector género y desarrollo.
- Promoción y creación de espacios de coordinación para la coherencia de género entre las diferentes unidades de la AECID.
- Inclusión del enfoque de género en la estrategias de comunicación y Educación para el Desarrollo de la AECID.

LÍNEAS DE ATENCIÓN ESPECIAL	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>1. Mujeres y Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de políticas educativas nacionales y regionales encaminadas a asegurar el acceso, permanencia y finalización de las niñas y mujeres en todos los niveles educativos. • Apoyo a propuestas de formación profesional específica a mujeres en oficios no tradicionales. • Fortalecimiento de las instituciones con competencias educativas para la promoción de modelos de educación no sexista
<p>2. Género y Cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del enfoque de género en la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar unas directrices para la transversalización del género en la programación de centros culturales • Apoyo en la difusión del Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) entre centros de investigación y cátedras de género de las universidades europeas. • Promover el instrumento de becas, para la formación de personal especializado en Género y Desarrollo vinculado a los sectores de intervención.

Retos

- Aumento de la financiación dirigida a la promoción de la igualdad de género.
- Crear y consolidar las estructuras organizativas e instrumentos.
- Garantizar la integración de la perspectiva de género en todas las metodologías de identificación, formulación, seguimiento y evaluación de las iniciativas de la AECID

- Realizar análisis de impacto de género en todas las políticas, procesos y prácticas y respecto a la asignación de recursos.
- Homogeneizar el sistema de información y reporte.
- Reforzar el diálogo y la coordinación con la sociedad civil española y en especial con el movimiento feminista, colectivos de base y con los países socios para garantizar la promoción de la igualdad de género a través de la cooperación al desarrollo.

- Garantizar la participación y liderazgo de las mujeres y de las organizaciones que trabajan por la igualdad de género en todos los espacios y procesos de toma de decisiones.
- Garantizar el empoderamiento de las mujeres, el fortalecimiento del movimiento feminista y de la sociedad civil.
- Visibilizar la economía del cuidado y su valor.
- Promover la valorización equitativa del trabajo productivo y reproductivo de la economía formal e informal.



LA LIBERTAD SE APRENDE EJERCIÉNDOLA

Clara Campoamor

MUCHAS GRACIAS